



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000191-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a modo de compensar por la Junta de Castilla y León la reducción en más de un 11 % de la partida presupuestaria destinada a becas y ayudas al estudio.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000191, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a modo de compensar por la Junta de Castilla y León la reducción en más de un 11 % de la partida presupuestaria destinada a becas y ayudas al estudio.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

Los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 elaborados por el nuevo Gobierno de España incorporan una reducción de más de 166 millones de euros en la partida destinada a financiar becas y ayudas al estudio, lo que significa una bajada del 11 % respecto al año 2011. Esta reducción se produce a pesar del anuncio realizado previamente por miembros del Gobierno de que no se iba a producir ninguna minoración de la misma.

La disminución del presupuesto de becas para el presente año coincide con la propuesta realizada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de una subida de tasas universitarias que puede llegar en la primera matrícula hasta un 66 % respecto



al último curso académico, lo que significará graves problemas para poder acceder a la Educación Universitaria a familias con escasos recursos económicos.

En este contexto, durante la toma de posición del Rector de la Universidad de Burgos, el Sr. Consejero de Educación de la Junta anunció un nuevo sistema de becas y ayudas para compensar la subida de tasas universitarias, para que “ningún estudiante de Castilla y León deje de estudiar por falta de medios económicos”.

PREGUNTA

¿Cómo va a compensar la Junta de Castilla y León la reducción en más de un 11 % de la partida destinada a becas y ayudas al estudio que contienen los Presupuestos Generales del Estado para 2012?

Valladolid, 3 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo